

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.

(Exp. N° 211700-000115-20) -

Visto:

La resolución N° 4 adoptada por la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Música en sesión ordinaria de fecha 17/12/20, por la que propone la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Asistente de Tecnología aplicada al registro audiovisual en música" (Esc. G, Gdo. 2, 12 horas semanales), antecedentes que lucen en el distribuido N° 1/21.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

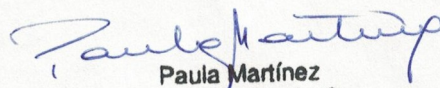
1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de "Asistente de Tecnología aplicada al registro audiovisual en música" (Esc. G, Gdo. 2, 12 horas semanales), a partir de la toma de posesión y por el período de un año, cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, se financia con el cese del cargo N° 307171, llave presupuestal 261616110100.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto lucen en el distribuido N° 1/21, modificando el numeral 2 que quedará redactado de la siguiente forma:

2- El llamado se regirá por las disposiciones establecidas en el Reglamento de Provisión de Cargos Docentes de Facultad de Artes

3°.) Pase a Sección Concursos.

(10 votos en 10)


Paula Martínez
Directora de División (S)
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"